

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE	
Pláticas para jóvenes en comunidades		SERVICIO	x
DESCRIPCIÓN			
Consiste en la solicitud y programación de pláticas preventivas impartidas por la Dirección de la Mujer y la Juventud del Municipio de Cuautitlán, dirigidas a jóvenes en comunidades o espacios públicos, con la finalidad de fomentar el desarrollo personal, académico y social, así como la prevención de conductas de riesgo.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	06-DM-CUAU		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3 y 3 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Artículo 13 fracciones III y XIII de la Ley de la Juventud del Estado de México. Artículo 83 B fracción II del Bando Municipal de Cuautitlán 2026. Artículos 16.12 Fracción I del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán		
DOCUMENTO A OBTENER	Oficio de respuesta	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La indicada en documento
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Si	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando una comunidad o autoridad auxiliar (COPACIS o Delegados) requiera la impartición de una plática preventiva para jóvenes del Municipio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. La o el solicitante ingresa escrito, dirigido a la Directora de la Mujer y la Juventud asignando un representante con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre y firma del solicitante; Domicilio físico y electrónico para oír y recibir notificaciones; y Número de teléfono.	SI	1	Artículos 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3 y 3 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Artículo 13 fracciones III y XIII de la Ley de la Juventud del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	N/A	N/A	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

No aplica	N/A	N/A	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. El solicitante ingresa escrito de solicitud ante la Directora de la Mujer y la Juventud. 2. Personal de la Dirección de la Mujer y de la Juventud revisa escrito, y en su caso, otorga acuse indicando que en un término no mayor de 5 días hábiles se emitirá respuesta a solicitud; 3. La o el solicitante obtiene acuse y queda en espera de respuesta; 4. Personal de la Coordinación de la Juventud emite respuesta y notifica la misma; <p>Se lleva a cabo la plática el día y horas</p>		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DEBITO
	N/A	N/A	N/A
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá cumplir con todos los requisitos. • La impartición de la plática se sujeta a la disponibilidad de agenda. • Pertinencia del tema solicitado. 		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de la Mujer y la Juventud		Coordinación de la Juventud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lcda. Galia Amaranta Contreras García		
DOMICILIO			
CALLE	Alfonso Reyes	NO. INT. Y EXT.:	Palacio Municipal Edificio C planta alta
COLONIA	Fracc. Santa María	MUNICIPIO	Cuautitlán, Estado de México
C.P.	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
52	5526207800	145	mujer2527@cuautitlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	Cuautitlán, Estado de México
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO

No aplica	No aplica	No aplica	No aplica.
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		¿Las pláticas tienen algún costo?	
		No el servicio es completamente gratuito.	
PREGUNTA FRECUENTE		¿Con cuanta anticipación debo solicitar la plática?	
		Con un mínimo de 8 días naturales de anticipación.	
PREGUNTA FRECUENTE		¿Puedo elegir el tema de la plática?	
		Sí, siempre que esté dentro del catálogo de temas preventivos que ofrece la Dirección.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 Pamela Niza Pineda Coordinadora de la Juventud	 Leticia Contreras García Directora de la Mujer y la Juventud	29 / Mayo / 2026.

